

	(EXCEPTO TERRENOS)	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	365	+	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
--	--------------------	--	-----	---	------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

		INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)								DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	ACTIVOS INTANGIBLES				7100	+		0.00	7101	+		0.00	7102	+		0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES	432	+		0.00			ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES				7103	+		0.00	7104	+		0.00	7105	+		0.00
				DEL EXTERIOR	433	+		0.00																		
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			434	-		0.00			OTROS				7106	+		0.00	7107	+		0.00	7108	+		0.00
		A COSTO AMORTIZADO				435	+		0.00		OTRAS AMORTIZACIONES				7109	+		0.00	7110	+		0.00	7111	+		0.00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)				436	-		0.00		DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)								7113	+		0.00	7114	+		0.00	
	A VALOR RAZONABLE				437	+		0.00		DE INVENTARIOS				7115	+		0.00	7116	+		0.00	7117	+		0.00	
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADOS				438	+		0.00		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA								7119	+		0.00	7120	+		0.00	
	NO RELACIONADOS				439	+		0.00																		
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS				440	+		0.00		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS								7122	+		0.00	7123	+		0.00	
	POR PERDIDAS TRIBUTARIAS SUJETAS A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				441	+		0.00		DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				7124	+		0.00	7125	+		0.00	7126	+		0.00	
	POR CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADOS	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		442	+		0.00	DE ACTIVOS INTANGIBLES				7127	+		0.00	7128	+		0.00	7129	+		0.00			
		CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		443	+		0.00	DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN								7131	+		0.00	7132	+		0.00			
		OTROS		444	+		0.00		DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES								7134	+		0.00	7135	+		0.00		
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES					445	+		0.00		DE INVERSIONES NO CORRIENTES								7137	+		0.00	7138	+		0.00	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES					449	=		0.00		OTRAS				7139	+		0.00	7140	+		0.00	7141	+		0.00	
TOTAL DEL ACTIVO					499	=		0.00		POR GARANTÍAS				7142	+		0.00	7143	+		0.00	7144	+		0.00	
REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)				460	=		0.00	GASTOS DE PROVISIONES	POR DESMANTELAMIENTOS				7145	+		0.00	7146	+		0.00	7147	+		0.00	
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)				461	=		0.00		POR CONTRATOS ONEROSOS								7149	+		0.00	7150	+		0.00	
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)				462	=		0.00		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS								7152	+		0.00	7153	+		0.00	
	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)				463	=		0.00		POR REEMBOLSOS A CLIENTES								7155	+		0.00	7156	+		0.00	
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)				464	=		0.00		POR LITIGIOS								7158	+		0.00	7159	+		0.00	
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)				465	=		0.00		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS				7160	+		0.00	7161	+		0.00	7162	+		0.00	
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)				466	=		0.00		OTROS				7163	+		0.00	7164	+		0.00	7165	+		0.00	
	(-) DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)				467	=		0.00		RELACIONADAS				7166	+		0.00	7167	+		0.00	7168	+		0.00	
	TOTAL DE LAS REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES POSITIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CALCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)				468</																					

OTROS			549	+		0.00																										
TOTAL PASIVOS CORRIENTES							550	=		0.00							en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.															
PASIVOS NO CORRIENTES							TOTAL GASTOS													7992	+		0.00									
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+		0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS												7999	+		0.00									
			DEL EXTERIOR	554	+		0.00																									
	NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+		0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)													7901	=		0.00									
			DEL EXTERIOR	556	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)												7902	+		0.00									
		LOCALES	557	+		0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)													7903	-		0.00									
			DEL EXTERIOR	558	+		0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)												7904	=		0.00									
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+		0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)												7905	=		0.00									
			DEL EXTERIOR	560	+		0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA												7906	=		0.00									
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+		0.00	COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)												7907	=		0.00									
								INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.												7908	=		0.00									
								+ 0.00 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA																								
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+		0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO													801	=		0.00									
			DEL EXTERIOR	564	+		0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO												802	=		0.00									
	NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+		0.00																										
			DEL EXTERIOR	566	+		0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES																								
CRÉDITO A MUTUO							567	+		0.00																						
							INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA										094	-		0.00	095	+		0.00								
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO						569	+		0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA										096	+		0.00	097	-		0.00				
							(+) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES															098	=		0.00							
	A VALOR RAZONABLE						570	+		0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES																					
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR							571	+		0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES										803	-		0.00								
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO							572	+		0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)										804	-		0.00								
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL						573	+		0.00	(I) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA										805	-		0.00								
	DESAHUCIO						574	+		0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES										806	+		0.00								
	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS						575	+		0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR										807	+		0.00								
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS						576	+		0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA										808	+		0.00								
	POR DESMANTELAMIENTO						577	+		0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + ((805-808)*15%))										809	+		0.00								
	POR CONTRATOS ONEROSOS						578	+		0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)										810	-		0.00								
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS						579	+		0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA										811	+		0.00								
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES						580	+		0.00	(I) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO										812	-		0.00								
	POR LITIGIOS						581	+		0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO										813	+		0.00								
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS						582	+		0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)																					
	OTRAS						583	+		0.00											GENERACIÓN				REVERSIÓN							
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES						584	+		0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS										814	+		0.00	815	-		0.00				
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO						585	+		0.00	POR PÉRDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN										816	+		0.00	817	-		0.00				
	OTROS						586	+		0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO										818	+		0.00	819	-		0.00				
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)						587	+		0.00	POR DETERIORES DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO										820	+		0.00	821	-		0.00				
	OTROS						588	+		0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)										822	+		0.00	823	-		0.00				
							POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN										824	-		0.00	825	+		0.00								
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES							589	=		0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA										826	+		0.00	827	-		0.00				
TOTAL DEL PASIVO							599	=		0.00	INGRESOS										828	-		0.00	829	+		0.00				
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)							591	+		0.00	BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA										830	+		0.00	831	-		0.00				
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)							592	=		0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES														833	-		0.00				
PATRIMONIO							POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS										834		+/-	0.00	835		+/-	0.00								
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO							601	+		0.00	UTILIDAD GRAVABLE														836	=		0.00				
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA							602	-		0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES														837	=		0.00				
RESERVAS	RESERVA LEGAL						604	+		0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)										¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?				838			SI				
	RESERVA FACULTATIVA						605	+		0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)														839			0.00				
							PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA														840			0.00								
	OTRAS						606	+		0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?														841			NA				
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL						607	+		0.00											APLICABLE A TERRITORIO ZEDE				APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE							
	RESERVA POR DONACIONES						608	+		0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES										UTILIDAD GRAVABLE				842			0.00	843			0.00
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)						609	+		0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES														844			0.00	845			0.00
	SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)						610	+		0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa														846			0.00	847			0.00
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES						611	+		0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE														848			0.00	849			0.00
	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES						612	-		0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO														850	=		0.00				
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF						613	+/-		0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)														800	+		0.00				
	UTILIDAD DEL EJERCICIO						614	+		0.00	(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)														851	-		0.00				
(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO						615	-		0.00	(=-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210														852	-		0.00					
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPERAVIT DE REVALUACION ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+		0.00	(=) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)											853	-		0.00											
		ACTIVOS INTANGIBLES	617	+		0.00	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)											854	=		0.00											
		OTROS	618	+		0.00	(=)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)											855	=		0.00											
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL						619	+/-		0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO														856	+		0.00				
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO						620	+/-		0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL														857	-		369.50				
	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS						621	+/-		0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS														858	-		0.00				
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO						622	+/-		0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO														859	-		0.00				
	OTROS						623	+/-		0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS														860	-		0.00				
TOTAL PATRIMONIO							698	=		0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES														861	-		0.00				
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO							699	=		0.00	(-) GASTOS POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS										GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO				862	-		0.00				
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)							624	+		0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES														863	-		0.00				
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)							625	=		0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES														864	-		0.00				
							SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR														865	=		0.00								
							SUBTOTAL SALDO A FAVOR														866	=		369.50								
							(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)														867	+		0.00								
							(I) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)														868	-		0.00								
							IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR														869	=		0.00								
							SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE														870	=		369.50								
							ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO										ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS				871	+		0.00								
																	(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO				872	-		0.00								
																	(+) OTROS CONCEPTOS				873	+		0.00								
																	ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874-875+876				879	=		0.00								
							ANTICIPO A PAGAR										PRIMERA CUOTA				874	+		0.00								
																	SEGUNDA CUOTA				875	+		0.00								
																	SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO				876	+		0.00								
							OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)										GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES				880	=		0.00								
																	ACTIVOS INTANGIBLES				881	=		0.00								
																	OTROS				882	=		0.00								
																	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR				883	=		0.00								

		RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL							
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00			
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00			
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00			
		OTROS		887	=	0.00			
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00			
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00			
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00			
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)							
		INTERES		897		0.00			
		IMPUESTO		898		0.00			
		MULTA		899		0.00			
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)									
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00			
INTERES POR MORA				903	+	0.00			
MULTA				904	+	0.00			
TOTAL PAGADO				999	=	0.00			
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00			
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00			
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00			
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00			
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES				
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)									
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)									
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL					FIRMA CONTADOR				
NOMBRE:					NOMBRE:				
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1202766547			199	RUC No.	1204116667001		